

Diputado Velásquez (FRVS) criticó retroceso en inhabilidades y rechazó de plano postergación de elección gobernadores

Tras las recientes decisiones de la Comisión Mixta que resolvió levantar las inhabilidades a alcaldes y parlamentarios, de cara a las próximas elecciones, **el diputado de la Federación Regionalista Verde Social, Esteban Velásquez**, criticó “el retroceso y la insistencia de este gobierno por instaurar la sillita musical”.

El parlamentario, quien en mayo ya había presentado un proyecto de ley para prohibir que autoridades designadas, como ministros, subsecretarios, gobernadores, intendentes y seremis pudieran saltar del mundo público al mundo privado “sirviendo a dos amos y siendo nombrados en gerencias o directorios de empresas que en su momento debían fiscalizar”, señaló **que “estas arremetidas del gobierno para modificar lo aprobado en el Parlamento, y seguir eternizando la sillita musical, no son más que triquiñuelas para entorpecer el proceso descentralizador que urge al país, y que por cierto conforman un pack con la postergación de la elección de gobernadores regionales que tanto insiste en realizar”**

“El gobierno del presidente Piñera ha hecho todo lo que ha estado a su alcance para dilatar y sepultar los procesos descentralizadores. No basta sólo con elegir democráticamente al Gobernador Regional, como ha sido la aspiración de los Regionalistas, sino que además se le deben otorgar recursos, atribuciones y eso implicaba ya dictar cuerpos legales, reglamentos que le den forma a este proceso. Sin embargo,

prefiere insistir modificando lo ya aprobado y traicionando sus compromisos. Pues el presidente Piñera en sus tiempos de candidato en el norte de nuestro país con mucha claridad se declaró ser el presidente de las regiones y de eso hoy día se olvida”.

En este sentido, Velásquez insistió en que “permanentemente está colocando propuestas políticas con tal de posponer, postergar la elección del Gobernador Regional, pero ni siquiera eso tiene algún sustento, sólo lo hacen con intereses mezquinos, egoístas, sólo para mantener cuotas de poder”, y finalmente sentenció, “los Regionalistas no vamos a permitir aquello y, por lo tanto, seremos las regiones y las comunas las que nos movilizemos incluso en estos tiempos de pandemia para evitar que, una vez más, se pegue el portazo a las regiones como ha sido costumbre particularmente de este gobierno”, concluyó.

Diputado Mulet valoró bono para transporte menor pero señaló que “aún es insuficiente”

El parlamentario, que ha apoyado desde que asumió en 2018 al sector de taxis, colectiveros, transportistas escolares y otros, señaló que “si bien este aporte es un avance, sabemos que tiene deficiencias y letra chica, pero es lo que se consiguió con este gobierno tan difícil”.

El diputado de la Federación Regionalista Verde Social, Jaime Mulet, valoró que “por fin se logró un bono para el sector del

transporte menor”, pero fustigó que “considerando que llevamos casi cinco meses haciendo esta solicitud conjunta con organizaciones del rubro, aún es insuficiente”.

En este sentido, el parlamentario fue claro en señalar que **“se logró un bono por fin después de meses de lucha, desde marzo que se lo estábamos pidiendo al gobierno y a la ministra de Transportes particularmente. Se que es un bono pequeño, se que no es la solución, pero es una ayuda. Para algún sector también un préstamo que obviamente les permite pasar en parte el difícil momento que están viviendo taxistas, colectiveros, conductores que también van a tener derecho, transportistas escolares y algunos microbuseros”**.

“Creemos que es importante, es un avance que se han ganado pues esta es una lucha de decenas de organizaciones de taxis, colectivos y transporte escolar que han visto merma su actividad de manera brutal durante el coronavirus. Pero también es una lucha que viene hace tiempo, yo particularmente he estado con ustedes a propósito de la ley de plataformas, que les ha significado una competencia desleal de años, es un sector – taxistas, colectiveros, transporte menor en general – que la ha estado pasando muy mal durante mucho tiempo. Y si bien este viernes que me tocó estar en la Comisión mixta de Hacienda y aprobar este proyecto que sabemos que es poco, que tiene deficiencias y que tiene letra chica, pero es lo que se logró, es lo que un conjunto de dirigentes lograron con un gobierno muy difícil. Hay que seguir luchando y ahí vamos a estar juntos”, concluyó.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/08/Jaime-Mulet-por-bono-transporte-menor.mp4>

Diputado Esteban Velásquez ofició a Superintendente de Pensiones por AFPs Modelo y Provida

El calameño autor de la reforma constitucional para el retiro del 10% expresó su molestia por el mal servicio entregado a los afiliados de esas AFP.

Tras una serie de denuncias de afiliados de AFP Modelo y Provida por problemas de la plataforma de la Administradora para solicitar el retiro de ahorros previsionales, el diputado por la región de Antofagasta y autor de la reforma constitucional del retiro del 10%, Esteban Velásquez (FREVS), ofició al Superintendente de Pensiones, Osvaldo Macías, para que informen las medidas que se adoptarán para que los afiliados de AFP Modelo y Provida puedan retirar sin más inconvenientes su 10%.

“Ayer desde las nueve de la mañana todos los afiliados podían comenzar a hacer el retiro del 10%, ocurrieron algunos inconvenientes que pueden ser entendibles en principio, pero que esos inconvenientes impidan hasta hoy que los afiliados a AFP Modelo y Provida retiren su 10% es inaceptable”, afirmó el legislador calameño.

“El gobierno ha dado algunos beneficios que no alcanzan al total de la población, ayer aprobamos un nuevo complemento extendiendo la cobertura al IFE y un bono de 500 mil pesos, pero no son medidas universales y esperamos que pronto se mejoren y sean universales, y por eso la importancia del retiro del 10%, porque es un derecho universal que permitirá a muchas familias mejorar sus condiciones para enfrentar la pandemia, y además, avanzar en un mejor sistema de pensiones

para el futuro” agregó.

“Por eso hemos oficiado al Superintendente de Pensiones para que informe a la Cámara de Diputados las medidas adoptadas para que cesen estos impedimentos para los afiliados de AFP Modelo y Provida y puedan en definitiva retirar su 10%, y espero que pronto esto se solucione, porque con la dignidad de la gente no se juega”, concluyó el legislador.

Compartimos declaración “Chile Digno” ante amenazas de muerte a diputado y presidente FRVS Jaime Mulet

Los Partidos y Movimientos abajo firmantes respaldamos plenamente al diputado y presidente de la Federación Regionalista Verde Social, Jaime Mulet Martínez, ante las amenazas de muerte recibidas, en un mensaje firmado por “patria y libertad”.

Rechazamos y denunciemos este tipo de acción, contraria a toda convivencia democrática, y que es promovida y estimulada por sectores que criminalizan y descalifican a quienes, como Jaime, juegan un rol de defensa de los intereses de las mayorías nacionales. Este tipo de amenazas no amedrentarán a quien ha cumplido en el parlamento un papel muy significativo, al ser uno de los autores del proyecto que permite el retiro de fondos de las AFPs, en beneficio de millones de chilenos que lo han pasado muy mal en estos meses de pandemia.

El diputado Mulet ha presentando ante la Policía de

Investigaciones, (Brigada Congreso Nacional), una denuncia por las amenazas de muerte, la que esperamos pueda dar con los culpables. Se requiere una investigación rápida y efectiva que deleve e identifique a quienes la han perpetrado.

Damos a conocer el texto literal de la amenaza de muerte a Jaime:

“Ten cuidado lo que hablas, ignorante mal parido. Eres un esbirro de los maleantes de la tropa marxista que quiere vengarse del 11.09 1973. Que te pones hablar de fondo de pensiones, desnutrido mental, que te pago lo que te robas todos los meses con mis impuestos. Que sabes de economía haragán mafioso, que repites como disco repetido todo lo que te mandan los oscuros sicarios de las organizaciones internacionales que pululan y se nutren de la supina ignorancia del pueblo chileno. Pronto sabrás lo que te espera, ya que tendrás que huir o terminarás bajo tierra. La desfachatada mentira de tu tribu para engañar a un pueblo sumido en una falta de educación en todos los niveles, es el sistema de que delincuentes como tu que te dejaron tus años en la DC, un rebaño de patanes piojentos y advenedizos que hicieron quebrar el antiguo sistema previsional, reemplazado por el actual, que ha sido el pilar de nuestra economía, sin que los ladrones que nacieron en el gobierno de Frei Montalva puedan robarse los fondos nuevamente. Patria y Libertad Patriotas chilenos”.

Como Partidos democráticos, repudiamos y condenamos con fuerza este tipo de hechos, que nos recuerdan los peores momentos de la Dictadura, y que buscan amedrentar el actuar de aquellos servidores públicos que se juegan por el beneficio de la gran mayoría de los chilenos. Estas acciones no nos amedrentarán, sino todo lo contrario, nos alienta a seguir trabajando por las mayorías nacionales, y en especial por los más pobres y desposeídos de este país.

Partidos: Federación Regionalista Verde Social, Igualdad,

**Comunista, Izquierda Libertaria, Progresista, Humanista,
Movimientos Victoria Popular y del Socialismo Allendista.**

15 de julio 2020



**Declaración “Chile Digno” ante amenazas de muerte a diputado y presidente
FRVS Jaime Mulet**

Los Partidos abajo firmantes respaldamos plenamente al diputado y presidente de la Federación Regionalista Verde Social, Jaime Mulet Martínez, ante las amenazas de muerte recibidas, en un mensaje firmado por “patria y libertad”.

Rechazamos y denunciemos este tipo de acción, contraria a toda convivencia democrática, y que es promovida y estimulada por sectores que criminalizan y descalifican a quienes, como Jaime, juegan un rol de defensa de los intereses de las mayorías nacionales. Este tipo de amenazas no amedrentarán a quien ha cumplido en el parlamento un papel muy significativo, al ser uno de los autores del proyecto que permite el retiro de fondos de las AFPs, en beneficio de millones de chilenos que lo han pasado muy mal en estos meses de pandemia.

El diputado Mulet ha presentado ante la Policía de Investigaciones, (Brigada Congreso Nacional), una denuncia por las amenazas de muerte, la que esperamos pueda dar con los culpables. Se requiere una investigación rápida y efectiva que deleve e identifique a quienes la han perpetrado.

Damos a conocer el texto literal de la amenaza de muerte a Jaime:

“Ten cuidado lo que hablas, ignorante mal parido. Eres un esbirro de los maleantes de la tropa marxista que quiere vengarse del 11.09 1973. Que te pones hablar de fondo de pensiones, desnutrido mental, que te pago lo que te robas todos los meses con mis impuestos. Que sabes de economía haragán mafioso, que repites como disco repetido todo lo que te mandan los oscuros sicarios de las organizaciones internacionales que pululan y se nutren de la supina ignorancia del pueblo chileno. Pronto sabrás lo que te espera, ya que tendrás que huir o terminarás bajo tierra. La desfachatada mentira de tu tribu para engañar a un pueblo sumido en una falta de educación en todos los niveles, es el sistema de que delincuentes como tu que te dejaron tus años en la DC, un rebaño de patanes piojentos y advenedizos que hicieron quebrar el antiguo sistema previsional, reemplazado por el actual, que ha sido el pilar de nuestra economía, sin que los ladrones que nacieron en el gobierno de Frei Montalva puedan robarse los fondos nuevamente. Patria y Libertad Patriotas chilenos”.

Como Partidos democráticos, repudiamos y condenamos con fuerza este tipo de hechos, que nos recuerdan los peores momentos de la Dictadura, y que buscan amedrentar el actuar de aquellos servidores públicos que se juegan por el beneficio de la gran mayoría de los chilenos. Estas acciones no nos amedrentarán, sino todo lo contrario, nos alienta a seguir trabajando por las mayorías nacionales, y en especial por los más pobres y desposeídos de este país.

Partidos: Federación Regionalista Verde Social, Igualdad, Comunista, Izquierda Libertaria, Progresista, Humanista, Movimientos Victoria Popular y del Socialismo Allendista.

15 de julio 2020

**Regionalistas oficiaron al
Ministerio de Salud para que
transparente cifras de**

fallecidos por COVID – 19

Lo anterior, tras conocerse los datos entregados por el Registro Civil al abogado Juan Andrés Álvarez, relativos al aumento exponencial de muertos por causa respiratoria en el año 2020, cifra que se empinaría por sobre los 4 mil 200 a la fecha.

Los diputados de la Federación Regionalista Verde Social, Esteban Velásquez Alejandra Sepúlveda y Jaime Mulet, junto al independiente René Alinco, oficiaron al Ministerio de Salud y al Registro Civil, por las alarmantes cifras entregadas por este último organismo, a solicitud del abogado Juan Andrés Ávila, bajo la ley de Acceso a Información Pública, en informe que reporta que al menos desde el 3 de marzo y hasta el 29 de abril, en el país se habían registrado **4 mil 201 fallecimientos por enfermedades respiratorias.**

Lo anterior, dado que, según explican en el documento, **“las cifras anteriormente indicadas son inmensamente superiores a las informadas a la población diariamente en el Reporte Covid-19. En efecto, el reporte Covid-19 del 15 de mayo de 2020 indica que los fallecidos por esta enfermedad alcanzan a 394 fallecidos, contrastando con los 4201 fallecidos por enfermedades respiratorias en general”,** dato que a su juicio, **“podría, especulativamente, alterar la cifra de muertes por este virus en el país, es decir, ocultar el número real de víctimas producto del Coronavirus”.**

Al respecto, el diputado por la región de Antofagasta, Esteban Velásquez, señaló que **“estamos pidiendo cifras claras, concretas, muy en detalle, técnicas, al Registro Civil en razón que distan mucho de la información que han entregado a algún medio de comunicación, con las que el ministro de Salud está informando permanentemente, hay una diferencia notable y, por lo tanto, tenemos nuestras aprehensiones”.**

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/Whats-App-Audio-2020-05-15-at-12.30.02.ogg>

“Porque, lamentablemente este ministerio y en particular este ministro genera desconfianzas, ya en su momento mintió respecto a las listas de espera, a la adquisición del número de ventiladores por ejemplo, contradice sus propias políticas sanitarias referidas a la pandemia, aún no entrega datos desagregados de información importante para las regiones, para las comunas, es decir, el Ministro ha pretendido imponer, en cierta medida, la credibilidad y no a construirla ni se la ganado. Por lo tanto, es legítimo tener desconfianza al rol de Ministro Mañalich y, por lo tanto, estamos pidiendo estos oficios para corroborar la información referida al tema”, concluyó.

[49 – Bancada a Registro Civil – Cifra de fallecidos](#)

[50 – Bancada a Salud – Cifra de fallecidos](#)

Duras críticas de diputados regionalistas Sepúlveda y Velásquez a Piñera

Diputada Sepúlveda (FREVS): “Piñera es el primer machista de Chile”

En el marco de la interpelación a la Plá, la diputada dijo entender su silencio frente a las violaciones a los DDHH de mujeres desde el 180, pues “frente a un jefe con un machismo y un patriarcado arraigado antiquísimo, no se puede tener otro

juego”. **La diputada de la Federación Regionalista Verde Social, Alejandra Sepúlveda**, apuntó directamente al Presidente de la República, Sebastián Piñera, como “el primer machista de Chile”, dados sus constantes salidas de libreto con frases “desafortunadas”, como las últimas expresadas en promulgación de la Ley Gabriela.

Lo anterior, en el marco de la interpelación a la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Isabel Plá, que se realizó este martes en la Cámara de Diputados, y cuyo eje giró en torno al “silencio cómplice” que la autoridad ha tenido frente a los casos de violencia político sexual ocurridos desde el 18 de octubre en adelante.

Al respecto, la diputada Sepúlveda señaló “entender” a la ministra, pues **“frente al jefe que tiene, que es el Presidente de la República, es imposible tener otro juego, porque lamentablemente y lo tenemos que decir, quien hoy día tiene la banda presidencial de este país es el primer machista de Chile”**.

“Cuando uno tiene un Presidente de la República con las característica de personalidad que éste tiene, que son de un machismo y un patriarcado antiquísimo, cuando tenemos un Presidente que tiene el poder político, que tiene el poder económico, que se cree en la supremacía intelectual absoluta, y que debemos decir con un machismo arraigado profundamente, que se muestra de verdad cada vez que se sale de libreto – como ayer en promulgación Ley Gabriela, o como “la broma” de la minifalda y tantas otras – cuando se muestra sin pautas, y nadie sabe lo que va a ocurrir y los memes que van a tener en el próximo día, pues claro que la entiendo, porque además debe ser agotador salir una y otra vez a justificar los desaguizados del jefe”.

Asimismo, Sepúlveda señaló que la ministra Plá “ha sido una de las ministras mejor evaluadas al interior del gabinete, y una ministra que la hemos visto defender por ejemplo en la

Comisión de Trabajo políticas para las mujeres”, sin embargo, a su juicio, “Hoy perdió una valiosa oportunidad de explicar por qué no ha alzado la voz con la fuerza que nosotras pensábamos que era necesario que ella tuviera frente a las violaciones a los derechos humanos contra tantas mujeres desde el estallido”.

“Una tenía la sensación que faltaba algo, de que era muy difícil que frente a la violación de DDHH fundamentalmente de mujeres hoy día que están siendo física y psicológicamente abusadas, esta ministra no ejerciera ese mismo liderazgo y esa voz para alzar y decir lo que estaba pasando en Chile. Más allá de todas las complicaciones políticas, y este era el momento para que diera la explicación de qué es lo que pasa, porque más allá de la querrela, de la demanda, de la función que tenga que ejercer este ministerio, es cómo una mujer frente a otras mujeres que lo están pasando mal alza la voz de la misma manera que en la violencia intrafamiliar, de la misma manera en el femicidio, de la misma manera hoy día que hay que alzar la voz todas, todas indistintamente de nuestro color político. No lo hizo, y eso es una lástima para todas”, concluyó.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/801188920023232ses152leg367c999.mp4>

Diputado Velásquez (FREVS): “Le recordamos al Senado que tiene la atribución de inhabilitar al Presidente en caso de impedimento mental”

Tras los dichos del primer mandatario en promulgación de #LeyGabriela, el Regionalista adelantó que pedirán al Senado se pronuncie y explique “manera específica cómo se pueda dar lugar a la declaración de inhabilidad del Presidente de la República, de conformidad a la Constitución”.

El diputado de la Federación Regionalista Verde Social, Esteban Velásquez, criticó los recientes dichos del Presidente

de la República, Sebastián Piñera, en el marco de la promulgación de la denominada #LeyGabriela, donde la máxima autoridad señaló que «a veces no es solamente la voluntad de los hombres de abusar, sino que también la posición de las mujeres de ser abusadas», palabras que a juicio del parlamentario “ya no son sólo errores, sino que pareciera que no está en su sano juicio”.

Al respecto, el diputado recalcó que “las expresiones del Presidente Piñera escapan a todo razonamiento lógico elemental, no solo comete errores sino que da la impresión que no está en su sano juicio, sobre todo cuando de un tiempo a la fecha declara la guerra prácticamente a la ciudadanía, y luego argumenta sustentándose en informes que no tienen ningún asidero; voluntariamente incurre en errores y genera fake news; incita a ambientes de violencia y a climas beligerantes, pues está permanente violentando cada acción social y justificándolas solo con cuestiones de orden policial y punitivo. Y hoy día, sus expresiones que avalan el abuso y la violencia machista contra la mujer escapan a lo que el país espera de una máxima autoridad”.

“Sin duda que una seguidilla de desaciertos, pero que ya no tienen que ver con errores o ese excesivo protagonismo que el Presidente pretende, sino que uno se da cuenta que está cada vez más apartándose de razonamientos lógicos de un juicio sano de cordura y más bien nos parece que su salud tanto física, como fundamentalmente mental no están a la par o no sustentan el importante cargo que él ostenta, y por lo tanto debe revisarse seriamente dentro de los canales que la Constitución y la democracia establecen, porque hoy día a gran parte de la ciudadanía nos da la impresión que el Presidente no está en sus cabales para continuar dirigiendo el país”.

Por esta razón, Velásquez adelantó que como Regionalistas, **solicitarán al Presidente del Senado “que informe la manera específica en que se pueda dar lugar a la declaración de inhabilidad del Presidente de la República por**

impedimento mental, de conformidad al artículo 53 numeral 7 de la Constitución Política”, concluyó.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/WhatsApp-Ptt-2020-03-02-at-15.34.05.ogg>

Diputado Mulet exige que gobierno decrete zona de catástrofe en todas las comunas afectadas por los aluviones

A primera hora de esta mañana, el diputado por la Región de Atacama, Jaime Mulet, se refirió en entrevista con un medio local a la grave situación que enfrenta la zona, Según producto de las intensas lluvias que azotan la región y que ya según confirmaron las autoridades, dejan como saldo una persona fallecida y dos desaparecidos producto de las crecidas de ríos. Si bien Onemi mantiene la alerta amarilla en cinco comunas de la región, el parlamentario fue más allá y exigió al gobierno – quien ahora anuncia viaje a la zona – que decrete Zona de Catástrofe y «no vuelva a reaccionar tardíamente».

Al respecto, Mulet señaló que “los graves eventos meteorológicos que han sufrido las comunas de Alto del Carmen, Tierra Amarilla, Copiapó y la Provincia de Chañaral, requieren se tomen medidas urgentes, para evitar que los vecinos de las localidades afectadas sigan sufriendo. En Alto del Carmen, la zona más afectada, hasta ahora hay una víctima fatal,

desaparecidos y muchos albergados, aislados y desabastecidos. Hay viviendas completamente inundadas por agua y/o barro y caminos cortados. Los sistemas de agua potable y electricidad severamente afectados”.

“Se necesita con urgencia además de la activación de sistemas de emergencia, se disponga de los soportes necesarios para asegurar la vida e integridad física de las personas que están en lugares afectados y riesgosos. Para ello el gobierno debe disponer de los recursos humanos y materiales para ir en ayuda de la población. Demando la disposición de personal y equipamiento del Ejército, así como la utilización de helicópteros con la finalidad de acceder a lugares apartados o aislados y abastecer o evacuar a los habitantes de los mismos” añadió el diputado de Atacama.

Asimismo, Mulet agregó que «en todos los sectores afectados se requiere la inmediata disposición de la maquinaria pesada a disposición de los sistemas de emergencia para movimiento de tierra y escombros, para realizar labores preventivas con el fin de evitar más daño ante nuevas precipitaciones, para la habilitación de caminos y accesos, despeje de calles; además de recuperación, donde sea factible, de viviendas inundadas de barro y limo. Necesitamos que los municipios cuenten con los recursos humanos y técnico para ir ayuda de las decenas de personas afectadas, con agua potable, alimentación, materiales de reconstrucción, etc”

Consultado por el viaje del presidente Piñera y el ministro del Interior a la región, el diputado indicó que “no es el momento hoy de hacer reproches, pero una vez más vemos como nuestra querida región, y su gente, sufren los embates de la naturaleza, asociados al cambio climático, sin que se hayan realizados las grandes obras de mitigación que ya se evaluaron el 2015 y el 2017 y que el estado centralista nos niega o retarda. Exigimos al gobierno decrete zona de catástrofe”, concluyó Mulet.

Cámara de Diputados aprueba Acusación Constitucional contra Intendente Guevara y este queda suspendido a espera de decisión final del Senado

Por 74 votos a favor, 71 en contra y 1 abstención, se aprobó en la Cámara de Diputados la Acusación Constitucional contra el Intendente de la región Metropolitana, Felipe Guevara, por la vulneración de la libertad de expresión, el derecho de reunión y el principio de legalidad, en el contexto de la crisis social vivida por el país. Asimismo, por 74 votos a favor, los parlamentarios y parlamentarias definieron a los tres diputados que sostendrán la acusación ante el Senado, definiendo para ello a la diputada Alejandra Sepúlveda (FRVS), quien estuvo también a cargo este jueves de sostener el libelo en la Cámara; y a los diputados Diego Ibáñez (CS) y Jaime Naranjo (PS).

Sobre esta nueva designación, la diputada de la Federación Regionalista Verde Social, Alejandra Sepúlveda señaló que se hará presente en el Senado el próximo 3 de febrero, y para ello estudiará en términos mucho más acuciosos la defensa que hicieron los dos abogados del Intendente, y como contrarrestar dichos argumentos.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/ALEJANDRA-1.mp3>

Consultada por las palabras de la autoridad y en particular del ministro del Interior, que calificaron de “injusta” la acusación constitucional, la parlamentaria regionalista recalcó hubiese esperado del Ejecutivo una actitud quizás más humilde frente a lo que ha ocurrido con miles de familias que han debido enfrentar la violación de sus derechos humanos.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/ALEJANDRA-2.mp3>

Alejandra Sepúlveda adelantó que su argumentación a favor de acusar al Intendente Guevara se enfocará en una mayor lectura de los tratados internacionales, sobre todo en el tema del copamiento y cómo esos tratados plantean que esta práctica represiva, no es una herramienta que se pueda utilizar.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/ALEJANDRA-3.mp3>

En tanto, el diputado Diego Ibáñez –otro de los legisladores que sostendrá esta acusación en el Senado, expresó que esta situación refleja una ausencia de conducción de Sebastián Piñera, así como el conflicto permanente de su gobierno con normas dictadas por la propia Comisión Interamericana de D.D.H.H.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/ALEJANDRA-4.mp3>

Señalar que el proceso ahora pasa al Senado, y, en tanto, el Intendente quedará suspendido en sus funciones desde este

momento, acto que cesará solo si la Cámara alta desestima la acusación o si no se pronuncia dentro de los treinta días siguientes.



Unidad para el Cambio ante el «acuerdo»: Participación sin firma y con postura crítica a favor de lo demandado por el movimiento social

El presidente del Partido Comunista y diputado, Guillermo Teillier, declaró que la ciudadanía es quien deberá elegir el

mecanismo para construir una nueva Constitución tras el plebiscito que será propuesto en abril del 2020.

El parlamentario valoró el rol jugado por el movimiento social, por las organizaciones de trabajadores, los que llevaron y obligaron al gobierno a tener que ceder absolutamente en sus posiciones, que en un comienzo no daba nada.

Teillier también llamó la atención y denunció que en las primeras conversaciones iniciadas por algunos sectores políticos, los comunistas y Unidad para el Cambio fueron excluidos.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/TEILLIER-1.mp3>

El diputado Teillier explicó que aún tiene que resolverse el quórum para definir las materias de una nueva Constitución, ya que un tercio podría anular lo que hayan dicho otros dos tercios.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/TEILLIER-2.mp3>

En ese sentido, el timonel del PC ratificó que van a seguir bregando porque los poderes del Estado sean capaces de responder a las grandes demandas del mundo social.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/TEILLIER-3.mp3>

Guillermo Teillier dijo esperar que la derecha empiece a ceder en sus posiciones ideológicas para ir resolviendo las

problemáticas del país, acorde al compromiso que ya adquirieron con la ciudadanía.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/TEILLIER-4.mp3>

El legislador advirtió que el alcance de las transformaciones pasa por quienes compongan la Asamblea Ciudadana, pues la derecha podría vetar muchas áreas si obtiene más de un tercio del quórum.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/TEILLIER-5.mp3>

El diputado Teillier aclaró que la Asamblea Ciudadana no puede ser usada por ningún parlamentario para escalar políticamente, y en caso de querer participar, debieran renunciar a su cargo.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/TEILLIER-6.mp3>

El presidente del Partido Comunista, reconoció que “es un avance muy grande que partidos de gobierno se hayan allanado a hablar de plebiscito, de Asamblea Constituyente”, y coincidió con el resto de la oposición en que “lo que nos inquieta es el quórum para definir las materias de la nueva Constitución.

Diputado Mulet: “Acuerdo Constitucional viene con trampas”

El presidente de los Regionalistas, criticó “que se haya hecho sin participación ciudadana, el alto quórum de 2/3 y la forma ‘desigual’ en que serán elegidos los independientes en caso de una Asamblea Constituyente”

El Presidente de la Federación Regionalista Verde Social, Jaime Mulet, explicó hoy en punto de prensa, las razones de su colectividad para no firmar el denominado "Acuerdo por la Paz" y volvió a criticar el quórum de 2/3.

Al respecto, el también diputado indicó que a su juicio "hay principalmente dos cuestiones que se contienen en dicho documento, respecto de las que no estamos de acuerdo y encontramos que lo desnaturaliza".

Uno de ellos, explicó, sería lo referido al quórum de 2/3 que impone el acuerdo, para aprobar las normas y el reglamento de votación de las mismas, lo que a su juicio "le da poder de veto a un tercio de los convencionales que se elijan, ya que todos los acuerdos para redactar la nueva Constitución tienen que llegar al quórum de las 2 terceras partes, o sea, eso significa en términos prácticos que, por ejemplo, para cambiar una disposición que tenga que ver con el derecho de aprovechamiento de aguas, que a nosotros nos interesa mucho, para que vuelva a ser un bien nacional de uso público completamente, se requieren dos terceras partes".

https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/What_sApp-Audio-2019-11-15-at-13-mp3cut.net_.m4a

"Y sabemos que lo que ha pasado en los últimos 30 años con la Constitución del 80, es que la derecha nunca ha dado los quórum necesarios para hacer los cambios sustantivos que se requieren en Chile, de tal forma que creo que esa es la trampa que lleva envuelta. Es un acuerdo que le puso oxígeno a un Gobierno que estaba acabado y eso uno lo puede entender, pero el hecho de hacer una nueva Constitución manteniendo el candado que inventó Jaime Guzmán en la Constitución de la dictadura, por lo menos a nosotros nos hace tomar una decisión prudente de no suscribirlo, además no le garantiza a los independientes la participación como, a juicio nuestro,

debieran tenerla”.

Respecto precisamente a este último punto, y la forma en que serán electos los integrantes en caso de Convención Constitucional, Mulet recalcó que “si se van a elegir de la misma manera que nos elegimos nosotros diputados, con la ley electoral actual que favorece a los partidos y desfavorece a los independientes, entonces esa también es una trampa”

“Bajo la misma ley electoral, se puede reproducir una Asamblea Constituyente prácticamente igual que el Congreso, tal vez no con las mismas personas, pero si los mismos partidos, las mismas proporciones y nosotros queremos una Asamblea Constituyente o una Convención Constituyente más abierta, donde tengan cupo garantizado nuestras etnias, los mapuches, los diaguitas, los aimaras; donde los territorios también estén representados; el mundo de la cultura, que cualquier chileno tenga la misma posibilidad de llegar y de ser elegido y no solo los que militan o se entienden con los partidos. Esas son las dos razones fundamentales por las que no hemos suscrito y si bien vamos a participar de todo el proceso, lo haremos con una postura crítica”.

Finalmente, Mulet señaló que en este momento, “lo más urgente era también un gran paquete de medidas que el Gobierno no ha tomado. Lo he dicho en reiteradas ocasiones, el gobierno llega tarde a todo, y en esta oportunidad la firma de este acuerdo le permite un respiro, y nos plantea un mando de dudas, pues más bien huele a un entendimiento entre los grupos de poder de siempre que lo han adornado como un gran triunfo, como que hubiéramos ganado la Copa América y esa pirotecnia no es un reflejo de la realidad, nosotros vamos a estar al lado de la gente con una postura crítica, vamos a invitar a participar, vamos a invitar a elegir convencionales, pero con una postura crítica, y dejando claro que nos somos parte de este entendimiento”, concluyó.

Camilo Lagos: Los Progresistas no compartimos el mecanismo pero es una derrota para Piñera

El presidente del Partido Progresista de Chile Camilo Lagos, se refirió al acuerdo constitucional logrado entre partidos de la oposición y la derecha la madrugada de este jueves.

Para el timonel del PRO, más allá de las condiciones, este pacto representa una derrota de Sebastián Piñera y de su sector, quienes debieron romper su intransigencia producto de las movilizaciones sociales.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/LAGOS-1.mp3>

Camilo Lagos adelantó que si bien su colectividad no comparte los mecanismos y la forma en que se consensuó con la Derecha, no se restarán a trabajar por lograr aprobar y ser parte de una Convención Constitucional, en donde tenga una representación absoluta, la soberanía popular.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/LAGOS-2.mp3>

Respecto a la propuesta impulsada por el oficialismo que implica quórum de 2/3 para aprobar artículos, o de lo contrario, se mantendría la actual Carta Magna, el titular del Partido Progresista cuestionó este acuerdo hecho a su juicio, a espaldas del movimiento social.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/LAGOS-3.mp3>

Finalmente Camilo Lagos advirtió que hoy se debe estar atentos

a no cometer los mismos errores de hace 30 años, cuando la entonces Concertación pactó con la Derecha una serie de reformas políticas a la Constitución, las cuales en definitiva resultaron un amarre a nuestra democracia, concluyó el presidente del PRO.



Amplio rechazo a intento de la derecha para destituir bancada PC completa y algunos diputados FA

Parlamentarios oficialistas pidieron al Tribunal Constitucional la destitución completa de la Bancada

Comunista y de tres diputados del Frente Amplio por supuesta incitación a la alteración del orden público en el contexto de las protestas sociales en curso.

Los jefes de bancada de la oposición solidarizaron y respaldaron a los diputados acusados. Alejandra Sepúlveda, jefa de Bancada de la Federación Regionalista Verde Social, expresó que es una acción peligrosa que pone una mordaza al Parlamento teniendo en cuenta el estado de derecho que los ampara.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/DESTITUCIÓN-1.mp3>

La Bancada del Partido Por la Democracia también entregó su respaldo. Ricardo Celis sostuvo que es necesario dar respuestas políticas al país y no construir este tipo de acusaciones sobre la base de opiniones.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/DESTITUCIÓN-2.mp3>

El diputado y presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, manifestó que su colectividad a través de la historia ha sufrido la exclusión, la clandestinidad y la proscripción, por lo que no es algo ajeno. Sin embargo, sostuvo que la legitimidad a la desobediencia civil la ha dado el mismo pueblo de Chile y en ningún caso los partidos políticos.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/DESTITUCIÓN-3.mp3>

El recurso contra nueve diputados comunistas y tres

frenteampelistas fue presentado ante el Tribunal Constitucional y basa su argumento en comunicados de prensa y publicaciones en redes sociales.

